



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

RECTORIA
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
CONSTANCIA

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2021

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 61/17 que:

Siendo las 5:10 de la tarde, se desfijo el Estado en el que declara AUTO QUE DECLARA CERRADA LA INVESTIGACIÓN adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 5:15 p.m.

Atentamente,

JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo